CONTRATO No. PJ 1453 de 2024

FECHA: 12 de abril de 2024

CONTRATANTE:	**INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO**
CONTRATISTA:	SISTEMAS SENTRY S.A.S
NIT:	811007634-3
OBJETO:	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TURNOS SENTRY.
VALOR:	OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L. ($ 8.910.585). IVA INCLUIDO.
DURACION:	Once (11) meses a partir de la fecha de inicio definida en SECOP, sin superar la vigencia actual 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO:	31 de enero de 2024.

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. PJ 1453 de 2024, se presenta el Informe de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:

1. INFORME ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

A la fecha, se evidencia el cumplimiento a satisfacción de las actividades propias del contrato PJ 1453 de 2024. Se procede con la verificación correspondiente de facturación y Pago.

- ✓ El Proveedor SISTEMAS SENTRY S.A.S. factura de forma correcta el servicio prestado a la entidad, el cual corresponde a lo solicitado en el Objeto del contrato y que ha sido ejecutado de

acuerdo con las condiciones de entrega establecidas señaladas en los Documentos del Proceso.

- ✓ La Factura electrónica de venta FE 10068 de la empresa SISTEMAS SENTRY fue radicada en la dirección indicada y con los documentos solicitados, tales como: RUT actualizado, Certificación Bancaria, Certificado de parafiscales y seguridad social, Resolución de Autorización de la DIAN.

- ✓ El Proveedor presenta a la Entidad, un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifiesta que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se evidencia cumplimiento de los requerimientos, tanto al momento de la entrega del servicio, como al momento de la facturación por parte de la empresa SISTEMAS SENTRY S.A.S.

2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Se evidencia la realización y cumplimiento de las actividades correspondientes del contrato, las cuales se describen en el informe de mantenimiento enviado por el proveedor a la entidad.

Igualmente se comparten imágenes propias del informe de mantenimiento realizado por l proveedor ne la entidad.

EVIDENCIA

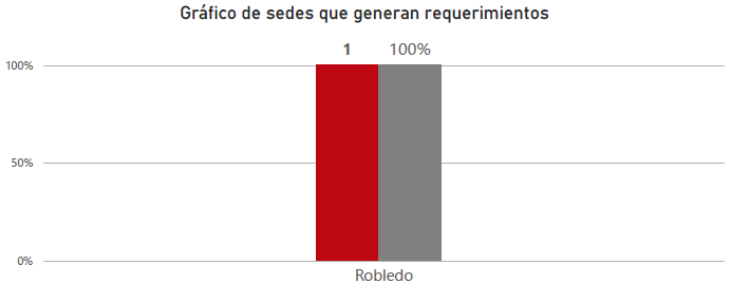
3. Relación de actividades realizadas en el mes de marzo

Actividad	Cantidad	%
Requerimiento	1	100%
Total	1	100%

4. RELACIÓN DE REQUERIMIENTOS

Sede que genera requerimiento	Cantidad	%
Robledo	1	100%
	1	100%

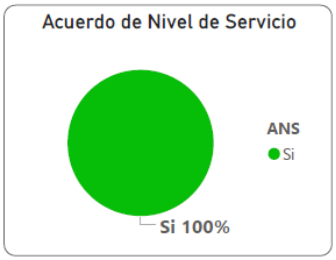
4.1. Gráfico de sedes que generan requerimientos.



5. EVALUACIÓN DEL SERVICIO

A continuación, se presentan el cumplimiento del servicio mensual y consolidado según los acuerdos de niveles de satisfacción.

5.1 Gráfico de cumplimiento de Incidentes del mes de marzo



6. ACCIONES DE MEJORAS

Con el propósito de continuar mejorando nuestro servicio se presentan los siguientes planes de mejora:

Visitas de seguimiento y revisión de los sistemas.

Atentamente,



+57 604 322 7859

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Valor del Contrato	$ 8,910,585
Pagos Realizados	$ 1.620.106
Porcentaje de ejecución financiera	18.18 %
Presupuesto Restante	$ 7.290.479

RELACION FACTURADA

	FACTURA No. FE 10068
SUBTOTAL	$ 680,717
IVA	$ 129,336
Total	$ 810,053

4. OBSERVACIONES

De acuerdo con el presente informe, a la fecha se ha cumplido con la prestación del servicio correspondiente al objeto del contrato y sus especificaciones técnicas. Se avala por parte del supervisor el pago de la factura relacionada FE 10068 de la empresa SISTEMAS SENTRY, la cual hace parte de los pagos correspondientes al Contrato de Prestación de Servicios No. PJ 1453 DE 2024.

No se generan más observaciones.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO CORTES LOPEZ
Jefe de Oficina Administrador de Red Departamento de Sistemas
SUPERVISOR